

Liquidación de Fondos

Fecha 22 Agosto 2019

Ejercicio:	2019
Entidad:	523 - 9999 - 0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
Responsable del Fondo:	000 - DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL
No. Fondo Global:	1026
No. Entrada Global:	0001
Monto del Fondo:	00.00
Rendiciones Totales (Aprobadas-Consolidadas):	00.00
Reposiciones Totales (Aprobadas-Deducciones):	0.00
Saldo a Liquidar del Fondo:	0.00



COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 522-0005-0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL

Ejercicio: 2019
No. Fondo Global: 1226
No. Formulario Interno: 5442
Unidad Gastadora: 001 CONTABILIDAD

RUC/CI Responsable: 1710172014
Nombre Responsable: TINTIN AVILA ARTURO ADOLFO
Monto Fondo Global: 80.00
Monto Fondo Interno: 80.00
Estado: APROBADO

TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: ANTICIPO VIATICOS SR. TINTIN AVILA ARTURO A GUAYACUIL DEL 08 AL 09 DE JULIO 2019 D-229

No. de Solicitud: 1226
No. de Doc. Aprobación: 1226
No. de CUR Contable: 89351333

Fecha Solicitud: 05/07/2019
Fecha Aprobación: 05/07/2019

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	OC	PRC	1710172014	89351333	NO	80.00

Fig. 80.00

 FIRMA RESPONSABLE	 FIRMA AUTORIZACION
--	--

05 JUL 2019



Dirección General
de Aviación Civil

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES		FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa)	
003-ATV-DGAC-AB-2019		02/07/2019	
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES	
		SUBSISTENCIAS	
		AUMENTACION	
DATOS GENERALES			
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR		PUESTO QUE OCUPA:	
ARTURO TINTIN AVILA C.I.:171017201-4		ABOGADO 3	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR	
GUAYAQUIL		DIRECCION ASESORIA JURIDICA	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
08/07/2019	10H30	09/07/2019	22H00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

CONCURRE A LA AUDIENCIA DE PROTECCIÓN EN LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DEL GUAYAS.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-TASACOLA	08/07/2019	10H30	08/07/2019	11H30
AEREO	TAME	TASACOLA-GUAYAQUIL	08/07/2019	13H30	08/07/2019	14H00
AEREO	TAME	GUAYAQUIL-QUITO	09/07/2019	20H00	09/07/2019	20H35
TERRESTRE	PARTICULAR	TASACOLA-QUITO	09/07/2019	20H45	09/07/2019	22H00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:	TIPO DE CUENTA:	NO. DE CUENTA:
PICHINCHA	AHORROS	6172071600

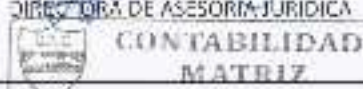
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE


AB. ARTURO TINTIN
ABOGADO 3

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice.
* De no existir disponibilidad presupuestaria, cancela la solicitud como la misma no quedará imputada.
* El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.
Queda prohibido otorgar servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de los Motivos Autorizados o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO


BRA. MARTHA ARIAS
DIRECTORA DE ASESORIA JURIDICA

02 JUL 2019

FIRMA

14650

Memorando Nro. DGAC-AE-2019-0968-M

Quito, D.M., 02 de julio de 2019

PARA: Sr. Abg. Arturo Adolfo Tinín Aylla
Abogado 3

ASUNTO: DESIGNACION

En atención al memorando Nro. DGAC-SX2-2019-2622-M de 01 de julio del 2019, a través del cual el señor Pedro Williams Plaza Muñoz, solicita a la suscrita, colaboración del Abogado Arturo Tinín Aylla, como apoyo profesional en las diferentes causas laborales y contenciosas administrativas, debido a la falta de profesionales del derecho en la Dirección Regional II; por lo tanto, los señores Jueces del Tribunal Contencioso Administrativo, dentro de la acción de nulidad propuesta en contra de la institución por la Empresa EMPHASE disponen que el día martes 09 de julio del 2019 a las 14h30, se lleve a cabo la audiencia de apelación en el Tribunal de lo Contencioso Administrativo de la ciudad de Guayaquil.

En virtud de lo expuesto, solicita señor Abogado, se traslade en comisión de servicios a la ciudad de Guayaquil el día martes 09 de julio del 2019 para que concurre a la preanunciada diligencia convocada por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Guayas.

La referida comisión de servicios seráemplificada de la siguiente manera:

1. Salida de la ciudad de Quito a Guayaquil el día lunes 08 de julio del 2019, a las 13h30.
2. Retorno desde la ciudad de Guayaquil a Tababela el día martes 09 de julio del 2019 a las 20h00.

Itinerario que se sujetará en relación a la disponibilidad de vuelos y boletines que han sido consultados con el área pertinente.

Particular que circunscribe para las áreas pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Martha Cecilia Arias Jara
DIRECTORA DE ASESORÍA JURÍDICA

Copia:

Sra. Mga. Jolimar Gómez Ayay Brambila
Coordinadora General Administrativo Financiero

Sra. Mga. María Gabriela Aguilar Espinoza
Directora de Recursos Humanos

Sra. Marcela Cristina Meléndez Suarez
Oficinista

lp



MARTHA
CECILIA



Memoranda Nro. DGAC-AE-2019-0967-M

Quito, D.M., 02 de julio de 2019

PARA: Sr. Ing. Malenkov Raymundo García Acuña
Director Administrativo

ASUNTO: SOLICITUD DE PASAJES A FAVOR DE ABOGADO ARTURO TINTIN AVILA

En atención al memorando No. DGAC-SX2-2019-2622-M de 01 de julio del 2019, a través del cual el señor Pedro Williams Plaza Muñoz, solicita a la suscrita, la colaboración del Abogado Arturo Tintin Avila, como apoyo profesional en las diferentes causas laborales y contencioso administrativas, debido a la falta de profesionales del derecho en la Dirección Regional II, por lo tanto, los señores Jueces del Tribunal Contencioso Administrativo, dentro de la acción de protección propuesta en contra de la Institución por la Empresa EMETEBU disponen que el día martes 09 de julio del 2019 a las 14h30, se lleve a cabo la audiencia de apelación en el Tribunal de lo Contencioso Administrativo de la ciudad de Guayaquil.

En virtud de lo expuesto, dispuse que el abogado Arturo Tintin Avila, con cédula de ciudadanía No. 1710172014, celular 0991470424, se traslade en comisión de servicios a la ciudad de Guayaquil el día lunes 08 de julio del 2019 para que concurre a la diligencia que se efectuará el día 09 de julio del 2019 a las 14h30.

Por lo tanto solicito conceder pasajes de ida y vuelta a favor del referido profesional del derecho.

La referida comisión de servicios será cumplida de la siguiente manera:

1. Salida de la ciudad de Quito a Guayaquil el día lunes 08 de julio del 2019, a las 13h30.
2. Retorno desde la ciudad desde Guayaquil a Tababela el día martes 09 de julio del 2019 a las 20h00.

Itinerario que se sujetará en relación a la disponibilidad de vuelos y horarios que han sido consultados con el área pertinente.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Memorando Nro. DGAC-SX2-2019-2622-M

Guayaquil, 01 de julio de 2019

PARA: Sra. Dra. Martha Cocilla Arias Jara
Directora de Asesoría Jurídica

ASUNTO: SOLICITA COLABORACION AB. ARTURO TINTIN

De mi consideración:

Como es de su conocimiento al momento el área jurídica de esta Regional II, se encuentra atravesando dificultades en cuanto a los procesos laborales, contenciosos, debido a la falta de profesional del derecho.

Los abogados que se encuentran a cargo del área debido a la carga laboral que existe no es posible abarcar con las gestiones muy delicadas que se tramitan y que son de cumplimiento de términos.

La abogada Flor María Villavicencio, quien ha tenido la predisposición de apoyar en Asesoría Jurídica, tiene a cargo los Juicios por Infracciones Aeronáuticas, los mismos que también requieren una atención y cumplimiento de términos, y deben ser llevados con responsabilidad, los mismos que se han dejado a un lado para atender los casos de esta dependencia. Además colabora con los criterios jurídicos por renovación, otorgamiento, modificación, de los permisos de operación, de las compañías de aviación, solicitadas por el área de Inspección y Certificación Aeronáutica, los mismos que también tienen un término. Adicionalmente dar atención a las solicitudes de catastros que deben ser atendidas en vista de que Inmobiliar está solicitando la entrega de bienes que la DGAC ha declarado como bienes improductivos, y dar atención a las diversas solicitudes de sistema Quiptux.

El abogado José Saona, colabora con el área Administrativa, Comercialización y Coactivas, y en los diversos trámites que sea necesario.

Como usted podrá observar el personal de abogados humanamente es imposible poder cumplir a cabalidad con todos los trámites que genera el área Jurídica, por lo que solicito a usted, se digne disponer que el Abogado Arturo Tintin preste su colaboración en esta ciudad de Guayaquil, por unos tres días semanales, en lo que a patrocinio se refiere, ya que este es un tema importante para la defensa de la institución.

Al momento está próxima la Audiencia de Acción de Protección, Cnel. Vicente Illescas, (4 de julio de 2019), Audiencia Definitiva CIA, EMETEBE, (9 de julio de 2019).

Atentamente,



**Dirección General
de Aviación Civil**

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nº. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)

DGAC-AE-2019-0968-M

13/09/2019

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O.E. SERVIDOR TINTIN AVILA ARTURO ADOLFO C.C. 1710172034 (TIPO DE PROMOCIÓN DEL SERVIDOR INSTITUCIONAL) ASISTENTE	PUESTO QUE OCUPA: ABOGADO 3 REMARKS DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE DIRECCIÓN ASesoría JURÍDICA
--	--

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: AS. ARTURO TINTIN AVILA

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ACERCAADOS

Mediante Memorando No. DGAC-AE-2019-0968-M de 02 de julio de 2019, se me designa a fin de que comparezca a la Audiencia de Juicio, señalada para el día 9 de julio de 2019, las 14h00, en la misma se han evacuado los elementos probatorios que han sido calificados por la Sala del Tribunal y que han sido presentados por las partes procesales; por parte de la Institución se han evacuado varias memorandos que han sido emitidos por la Dirección Regional IS, y que fueron ingresados por el Dr. Paolo Mora dentro de la contestación a la demanda y en la audiencia preliminar, cabe señalar que así es toda la prueba que presenta la DGAC, en su momento por parte de los profesionales del derecho que patrocinaron dicha causa.

JUSTIFICATIVO DE ALIMENTOS Y/O ALIMENTACIÓN

Nº.	Nº. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	00001330	INSTITUCIONAL	\$ 56,00
2	0000000445	VEHICULO	\$ 3,00
3	00000001	NOTA FISCAL	\$ 4,00
4	060-050-000107863	F. FISCAL	\$ 3,75
5	032-050-000146200	F. FISCAL	\$ 7,55
6	TOTAL		\$ 74,30

OTROS DATOS (FOLIOS)

FECHA	08/07/2019	10/07/2019	Este informe se refiere al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, dentro de la sala del Jefe de Institución o entidad adjudicatario o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, desde su llegada de estar en la
HORA	08:00	12:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo terrestre, particular, oficial)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-TAMAYO	08/07/2019	10H30	08/07/2019	17H00
AEREO	TAME	TAMAYO-AGUAYAL	08/07/2019	18H50	08/07/2019	19H30
AEREO	TAME	AGUAYAL-TAMAYO	09/07/2019	20H00	09/07/2019	21H00
TERRESTRE	PARTICULAR	TAMAYO-QUITO	09/07/2019	21H10	09/07/2019	22H30

DENTRO DE LA COMISIÓN SE ACORDA A LA AUDIENCIA EN EL DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA REALIZARSE LA MISMA

 AD. ARTURO TINTIN AVILA C.C. 1710172034	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento del servicio institucional, para que sea la Agencia de Asesoría Jurídica o entidad adjudicatario o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, desde su llegada de estar en la
--	---

FIRMAS DE AUTORIZACIÓN

 D. VASCO VARELA DIRECTOR ASesoría JURÍDICA	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
---	---

INFORME AUDIENCIA DE JUICIO; CAUSA NO. 09802-2017-000963, ACTOR: EMETEBE VS DGAC, SALA UNICA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE GUAYAQUIL, REALIZADA EL FECHA: 9 de Julio 2019

Mediante Memorando No. DGAC-AE-2019-0968-M de 02 de julio de 2019, se me designa a fin de que comparezca a la Audiencia de Juicio, señalada para el día 9 de julio de 2019, las 14h00, en la misma se han evacuado los elementos probatorios que han sido calificados por la Sala del Tribunal y que han sido presentadas por las partes procesales; por parte de la institución se han evacuado varios memorandos que han sido emitidos por la Dirección Regional II, y que fueron ingresados por el Dr. Pablo Mora dentro de la contestación a la demanda y en la audiencia preliminar; cabe señalar que esa es toda la prueba que presentó la DGAC, en su momento por parte de los profesionales del derecho que patrocinaron dicha causa.

Así también se realizaron alegatos en derecho aseverando sobre la legalidad de los actos administrativo que la Dirección General de Aviación Civil a través de la Dirección Regional II realizo y contesto a la Compañía EMETEBE, los mismos que guardan legalidad y legitimidad por haber sido emitidos por parte de autoridad competente; así mismo se expuso sobre la inobservancia de la Compañía EMETEBE sobre la negativa a suscribir un nuevo contrato de arrendamiento con la Dirección General de Aviación Civil, con un nuevo canon de arrendamiento conforme al Instructivo de Arrendamientos de la Dirección General de Aviación Civil; en igual sentido se expuso sobre lo manifestado en el contrato No. DGAC-JD2-O-11-0000015 de 01 de Agosto de 2011, en las cláusulas DUODÉCIMA Y DÉCIMO QUINTA referentes a las MEJORAS y a la TERMINACIÓN DEL CONTRATO respectivamente, en las que se aplica tanto la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, así como la ley de Aviación Civil y su Instructivo de Arrendamientos, normativa legal y aplicable por parte de la Dirección General de Aviación Civil, de ahí que la institución está realizando el cobro de estos valores adeudados por parte de la Unidad de Ejecución Coactiva de la Institución; en igual sentido se mencionó sobre las implicaciones de no acatar la disposición de entregar los espacios ocupados por dicha compañía que fue requerido por la Institución; afectando así los ingresos de la DGAC y del Estado Ecuatoriano.

La Sala Única del Tribunal de lo Contencioso Administrativo de Guayaquil, deberá emitir su resolución por escrito, a fin de que la institución aplique los recursos horizontales que franquea la Ley, a fin de que la misma no quede en indefensión y continuar con las instancias pertinentes dentro de la presente causa.

Atentamente



Ab. Arturo Tintin Avila
Abogado Institucional
DGAC

ETKT2692135081173C1

FECHA/DATE: 08JUL

VUELO/FLIGHT **0309**

TINTIN/ARTURO

DE/FROM: QUITO

A/TO: GUAYAQUIL

ASIENTO/SEAT: **7B**

EQUIP/BAGT: 1 /9

REFERENCIA: 35

tame 

A 08/07/2008, TAME, durante su vuelo 0309, transportó a TINTIN/ARTURO, un pasajero con discapacidad física, quien viajó en el asiento 7B. TAME garantiza el transporte de pasajeros con discapacidad física, siempre y cuando se presente el certificado de idoneidad emitido por el Comité de Asesoría y Apoyo a la Integración Social (CAIAS) de la ciudad de Quito, o el equivalente en otras ciudades. TAME no se responsabiliza por los daños o lesiones que sufran los pasajeros con discapacidad física durante el transporte.

tame 

ETKT 2692135081173C2

FECHA/DATE: 09JUL

VUELO/FLIGHT: **0322**

TINTIN/ARTURO

EQUIP/BAGT:

DE/FROM: GUAYAQUIL

A/TO: QUITO

ASIENTO/SEAT: **19F**

PUERTA/GATE:



REFERENCIA: 74

PHR:N20NC

EMBARQUE/BOARDING: 19:30



Ester Beatriz García Suarez
SERVICIOS DE HOTELERÍA Y ALOJAMIENTO

Cda. Simón Bolívar Mz. 2 Solar 156
Telfs.: 600 6533 - 0980 132744
estergarcia.s@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador

R.U.C.: 0926516667001
AUT. S.R.I. 1124981875

FECHA	DÍA	MES	AÑO
	08	07	2019

FACTURA
001-001

Nº **0001530**

CLIENTE: Arturo Intin

R.U.C./C.I.: 1710172014

DIRECCIÓN: Quito

CIUDAD: Quito

CONCEPTO	CLASIFICACIÓN	TIPO	PRECIO	N° DIAS	TOTAL
Alojamiento	Habitación	mat.	50,00	1	50,00
</					

WONG MEJIA CARLOS ALFONSO, IMPRENTA MGM, RUC.: 0904892678001 - AUT.: 7572
19. 100 x 2 - DEL 1.601 - 1.600 - E. AUT. 17 - 06 - 2019 - E. CAD. 17 DE SEPTIEMBRE - 2019

Original: Cliente
Copia 1: Emisor



NAGI
SUNRISE

ACTIVIDADES DE HOTELES Y RESTAURANTES hasta \$423

AUT. \$81.1173409848 WWAYPOM. ECUAD

95015-001-001

0000001

REGIMEN SIMPLIFICADO

	DIA	MES	ANO
Fecha	08	07	2019

Document ID: 0000000000000000

St. (cell) At/120 (17/10) Tel. 0991470924

Dirección: Quito

R.U.C.I.: 13/012204 Guía Remisión: _____

[illegible]

SOMEZ DABOR MARILYN 1948L SOMEZ DABOR RUC 142645110W1 AUT 12896
1 BL 1948-NOV 700000000-00000000-5 NOT BEHIND 2019 #CND 20 APR 0128 TO

TOTAL \$	48
----------	----

DATE: 10/2/20 = 15187

11:00 AM - 12:00 PM

FORM	10-20-20	0020
------	----------	------

Journal Autores

Revised Endpoints



R.U.C.: 75-41513200

INT FOOD SERVICES CORP

Dirección: PICHINCHA / QUITO / INACUITO / CORREA 126 Y AV. AMAZONAS

Dirigido a: GUAYAS / GUAYAQUIL / AV. DE LAS AMERICAS, 501

Contribuyente Especial Resolución No: 156

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

FACTURA

No. 032-050-000146200

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

3367201501175141513280120320500001462004125103514

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



3367201501175141513280120320500001462004125103514

Razón Social / Nombre y Apellido: ARTURO TINTIN

Fecha Emisión: 28/07/2018

RUC: 75-41513200

Sede Remisión

Cant. Principal	Cant. Auxiliar	Cant.	Descripción	Detalles Adicionales	Price Unitario	Descuento	Price Total
24		1.000	AGARRONA PARA COLA COMBOS		1.167	0.00	1.16
40		1.000	SUPER COMBO (MILKSHAKE + KFC)		5.992	0.00	5.99
Información Adicional				SUBTOTAL 12%			0.74
				SUBTOTAL 9%			0.00
				SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA			0.00
				SUBTOTAL Exento de IVA			0.00
				SUBTOTAL SIN IMPUESTOS			6.74
				TOTAL DESCUENTO			0.00
				ICP			0.00
				IVA 12%			0.00
				PROPIA			0.00
				VALOR TOTAL			7.50

Forma de Pago	Valor	Pagos	Exento
SIN UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	7.50	0	0.00



RUC: 1792072018001

DELI INTERNACIONAL S.A.

Dr. María: PICHINCHA / QUITO / INAGUITO / DORCA 126 Y Av. AMAZONAS

Dr. Sucursal: GUAYAS / GUAYAQUIL / AV. DE LAS AMERICAS Y SECUNDARIA

Contribuyente Especial (exento de IVA): SI

ORIGINAL ALLEVAR LOVO ASISTENTE: SI

Razon Social / Nombre y Apellido: ARTURO TINTIN

Fecha Emisión: 09/07/2018

RUC / CI: 171072014

Giro Remisión:

FACTURA

No.: 080-050-000107889

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0907201801179207201800120800500001078694126153315

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EVISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0907201801179207201800120800500001078694126153315

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant.	Descripción	Detalles Adicionales	Precio Unitario	Cantidad	Precio Total
917		1.000	Tarjetas de crédito 16 cc		3.75	1.00	3.75
Información Adicional				SUBTOTAL 12%			3.35
CORREO E				SUBTOTAL 0%			0.00
				SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA			0.00
				SUBTOTAL Exento de IVA			0.00
				SUBTOTAL SIN IMPUESTOS			3.35
				TOTAL DE CUENTO			0.00
				IMP.			0.00
				IVA 12%			0.00
				PROYIMA			0.00
				VALOR TOTAL			3.75
Forma de Pago				Valor	Pagos	Tarjetas	
TARJETA DE CREDITO				3.75	0	0000	